

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	PROYECTO FINAL DE CARRERA
Titulación	Máster Universitario en Arquitectura (habilitante)
Escuela/ Facultad	Escuela de Arquitectura
Curso	único
ECTS	30
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español e inglés
Modalidad	presencial
Semestre	2º y 3º trimestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Juan Diego López Arquillo
Docentes	tutores: Cristina González Vázquez de Parga , Rubén Servando Carrillo, Víctor Cano Ciborro, Jorge Heras Sánchez. consultor de estructuras: Fernando Martínez Soto

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura constituye una materia enmarcada dentro del MÓDULO PROYECTUAL formado junto Urbanismo Digital y Patrimonio, Gestión e Intervención. Tiene el carácter de materia básica propia de la UE Canarias dentro del Máster Universitario en Arquitectura Habilitante (MUAh).

La asignatura de “Proyecto fin de Máster” se imparte en el segundo semestre del MUAh y se basa en el desarrollo y elaboración de un proyecto de arquitectura de manera integral, atendiendo a un programa concreto y a los condicionantes del emplazamiento en el que se sitúa. El estudiante deberá comprender y desarrollar el funcionamiento una o varias tipologías, estableciendo su relación entre ella, su relevancia social y su integración en un contexto determinado.

El objetivo es la elaboración, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos de grado y master, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.

Será de especial interés en esta asignatura la capacidad para idear, representar y materializar visualmente una arquitectura con ciertos condicionantes éticos, pero también espaciales, formales y tecnológicos, por ello será vital evidenciar los conocimientos adquiridos en el semestre anterior.

La metodología implementará, con objeto de llevar a cabo el conocimiento de la temática del PFC y del área de trabajo, correcciones al servicio de una investigación proyectual en aula-taller.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1: Conocer los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.

CG2: Crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas, y los requisitos de sus usuarios, respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.

CG3: Comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

Competencias transversales:

CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos, para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT3: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT4: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT5: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT6: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar ideas y situaciones desde perspectivas distintas, asumiendo un enfoque personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada.

CT7: Innovación y creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema, así como la capacidad para integrarlas en los procesos influyendo en una mejora de los productos.

CT8: Iniciativa, espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución diferentes situaciones o problemas. Capacidad para anticipar problemas y perseverando en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.

CT9: Gestión de la información a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Competencias específicas:

CE12: Elaboración, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos de grado y master, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sintetizen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.

Resultados de aprendizaje:

RA1: Capacidad para elaborar un proyecto de arquitectura de manera integral, atendiendo a un programa concreto y a los condicionantes del emplazamiento en el que se sitúa.

RA2: Capacidad para comprender y diferenciar el funcionamiento y desarrollo de diversas tipologías, su relación entre ellas, su relevancia social y su integración con el contexto urbano, gestionando adecuadamente los requerimientos relativos a cada uso.

RA3: Capacidad para idear, representar y materializar visualmente una arquitectura bajo las premisas de sus condicionantes físicos, programáticos y contextuales, atendiendo al diseño no solo de los espacios y las formas, sino de la tecnología que lo mantiene y sustenta.

RA4: Capacidad para diseñar una arquitectura atendiendo a la realidad cultural, social, ambiental y temporal del espacio en el que se ubica así como a los condicionantes éticos que afectan a una intervención; responsabilidad ambiental, ética y social.

RA5: Capacidad para integrar los conocimientos técnicos adquiridos en semestres anteriores y materializarlos en un proyecto que integre aspectos formales, técnicos y programáticos

RA6: Capacidad para especificar y definir el desarrollo constructivo del proyecto a nivel profesional.

RA7: Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, en el lenguaje de la representación objetiva y de aplicación del proyecto a diferentes escalas.

RA8: Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, con los medios adecuados para su presentación y defensa en un mercado altamente competitivo.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE12	RA1: Capacidad para elaborar un proyecto de arquitectura de manera integral, atendiendo a un programa concreto y a los condicionantes del emplazamiento en el que se sitúa.
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG2, CG3, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CE12	RA2: Capacidad para comprender y diferenciar el funcionamiento y desarrollo de diversas tipologías, su relación entre ellas, su relevancia social y su integración con el contexto urbano, gestionando adecuadamente los requerimientos relativos a cada uso

CB6,CB7,CB8,CB9,CB10, CG1,CG2,CG3, CT1,CT2,CT3, CT4,CT5,CT6,CT7,CT8,CT9, CE12	RA3:Capacidad para idear, representar y materializar visualmente una arquitectura bajo las premisas de sus condicionantes físicos, programáticos y contextuales, atendiendo al diseño no solo de los espacios y las formas, sino de la tecnología que lo mantiene y sustenta.
CB6,CB7,CB8,CB10, CG1,CG2,CG3, CT1,CT3, CT4,CT5,CT6,CT7,CT8,CT9, CE12	RA4:Capacidad para diseñar una arquitectura atendiendo a la realidad cultural, social, ambiental y temporal del espacio en el que se ubica así como a los condicionantes éticos que afectan a una intervención; responsabilidad ambiental, ética y social.
CB6,CB7,CB8,CB10, CG1,CG2, CT1,CT2,CT3, CT5,CT6,CT7,CT8,CT9, CE12	RA5:Capacidad para integrar los conocimientos técnicos adquiridos en semestres anteriores y materializarlos en un proyecto que integre aspectos formales, técnicos y programáticos
CB6,CB7,CB8,CB10, CG1,CG2, CT1,CT2,CT3, CT5,CT6,CT7,CT8,CT9, CE12	RA6: Capacidad para especificar y definir el desarrollo constructivo del proyecto a nivel profesional.
CB6,CB7,CB8,CB9,CB10, CT1,CT7,CT8,CT9, CE12	RA7: Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, en el lenguaje de la representación objetiva y de aplicación del proyecto a diferentes escalas.
CB6,CB7,CB8,CB9,CB10, CT1,CT7,CT8,CT9, CE12	RA8: Capacidad de comunicar y expresar las ideas y conceptos resultantes del propio trabajo, con los medios adecuados para su presentación y defensa en un mercado altamente competitivo.

4. CONTENIDOS

Parte 1: DESARROLLO FORMAL Y PROYECTUAL

- Análisis y gestión de la información sobre las condiciones culturales, sociales, ambientales y materiales del entorno. Organización del trabajo.
- Elaboración de un concepto integral de edificio que responda a las realidades del entorno y a los requerimientos programáticos formulados.
- Incorporación de los condicionantes normativos y legales como datos del proyecto
- Génesis de la forma construida con definición básica de su solución en dos y tres dimensiones.
- Gestión de alternativas.
- Evolución y desarrollo del proyecto.
- El proyecto de ejecución como herramienta de desarrollo formal del proyecto arquitectónico.
- Criterios para la redacción del proyecto de ejecución. Coherencia documental.

Parte 2: INFORMACION Y REPRESENTACION DEL PROYECTO: DESARROLLO Y GESTION

- Gestión de la documentación que comprende un proyecto.
- Contenidos gráficos mínimos de un proyecto.
- Presentación final y desarrollo de la información gráfica relativa a la forma.
- Representación de los aspectos técnicos y formales de un proyecto.
- Imagen y diagrama. Contenidos implícitos y explícitos.

Parte 3: GESTION DE SISTEMAS TECNICOS y CONSTRUCTIVOS

- La organización de oficinas profesionales.
- Capacidad de dirigir un equipo profesional multidisciplinar para la redacción de proyectos de arquitectura.
- El funcionamiento de un edificio y su proceso constructivo.

- La implantación en redes urbanas. Diseño y gestión.
- Integración completa de los sistemas constructivos y tecnologías que conforman un edificio.
- Código Técnico CTE DB-SI, CTE DB-SUA, CTE DB-SE, RSIEI, HS, HE, etc.
- Dirección de obra de Estructuras, Instalaciones e Infraestructuras básicas. Procesos de definición y desarrollo del proyecto. Cambios de Proyecto en obra.
- Atención y resolución de problemas de seguridad, evacuación y protección.
- Tramitaciones de alta de Instalaciones: Industria, Ayuntamiento y compañías de distribución. Incendios, Electricidad, agua, saneamiento, ascensor, climatización. OCU.
- Mediciones; costes aproximados. Alternativas de diseño según condicionantes económicos o técnicos.
- Aplicación del entorno normativo y jurídico de la actividad profesional del arquitecto.
- Aplicación del entorno normativo y jurídico de la edificación desde el punto de vista de la empresa constructora.
- Presentaciones de planos. Iconos. Memorias.
- Programas informáticos de cálculo y gestión de estructuras e instalaciones.
- Manual de mantenimiento del edificio.
- Memorias fin de obra.

Parte 4: PRODUCCION DE LOS SISTEMAS TECNICOS Y CONSTRUCTIVOS

- Industrialización de la producción de la arquitectura.
- La empresa constructora.
- Valoración de obras y proyectos de arquitectura.
- Integración de los proyectos de estructuras e instalaciones en la edificación.
- Conocimiento de la industria de la construcción: incorporación a procesos de definición constructiva y especificación técnica de los proyectos.
- La dirección de obra de arquitecto dentro del marco de la LOE. Management.
- La gestión de la obra y la función del arquitecto. Organización y procesos.
- El control de calidad. Responsabilidades. Ensayos, laboratorios, empresas e informes. Especificaciones técnicas de los productos.
- Dirección de obra de Estructuras, Instalaciones e Infraestructuras básicas. Replanteos. Fases de ejecución de estructuras en relación con restantes fases de obra de albañilería e instalaciones. Previsiones de obras (conductos, patios de servicio, etc.) para futuras dotaciones de instalaciones.
- Planos de obra y detalles.

Parte 5: INTEGRACION (ASPECTOS TECNICOS Y FORMALES)

- Documentación y contenidos del proyecto.
 - Desarrollo, definición y representación de los aspectos conceptuales formales y técnicos del proyecto.
 - Articulación urbana y/o territorial.
 - Proyectos técnicos integrados.
- Presentación y defensa global del proyecto.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- 1.- Sesiones magistrales
- 2.- Realización de ejercicios prácticos y resolución de problemas
- 3.- Exposición de trabajos
- 4.- Trabajo autónomo
- 5.- Tutorías y seguimiento académico

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas	30 h (50% presencialidad)
Exposición de los trabajos	30 h (100% presencialidad)
Trabajo autónomo	500 h (0% presencialidad)
Tutorías, seguimiento académico y evaluación	190 h (75% presencialidad)
TOTAL	750 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Defensa ante el tribunal calificador	100 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Otras consideraciones:

El estudiante deberá poder demostrar la originalidad y autoría, quedando terminantemente prohibido utilizar, reproducir o copiar prácticas, trabajos, archivos o dibujos de manera total o parcial, de otros alumnos del mismo curso o de cualquier otra fuente relacionada sin realizar la cita correspondiente y sin que estas citas supongan más del 40 % del trabajo presentado.

Tal como se especifica en el Reglamento Disciplinario de la UEC, el plagio o copia tanto de los exámenes como de las prácticas es considerado una falta muy grave según el artículo 5.f.

En el Capítulo III: Sanciones disciplinarias, Art.8. se especifica las sanciones correspondientes a

Se ubica en la web <https://web-uem.bibliocrai.universidadeuropea.es/index.php/es/>

En la misma, en la categoría de Arquitectura en las revistas digitales, están disponibles 110 títulos, en PDF disponible para consulta.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.